Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, lunes, 3 de Setiembre de 1888. — N.º 2151.

EL PEDESTRIANISMO

Así se llama «el arte de llegar á ser un fuerte andarin.» M. Philippe Daryl, cuyos notabilísimos estudios sobre Irlanda dimos á conocer en este periódico, publica ahora una série de curiosos y notables artículos sobre los esfuerzos escolares en Inglaterra» entre los cuales se encuentran la marcha y las carreras á pié. Despues del *cricket* qué los ingleses consideran poco menos que un juego nacional, la marcha y la carrera son los ejercicios más cultivados por la juventud inglesa. Esta predileccion general data del famoso «movimiento de los voluntarios» cuando durante el segundo imperio francés se temió una invasion de la isla, y se formaron numerosos cuerpos de milicias. Con la aficion á las apuestas, pronto se entablaron luchas de velocidad entre los regimientos. De ahí la formacion de *clubs* de andarines, y la extension de las carreras á pié, practicada siempre en los colegios, ó en la poblacion. En 1850 hubo ya carreras á pié, en Oxford.

Desde entonces se han multiplicado los matches al paso y las carreras de obstáculos para peatones; miles de libras esterlinas se reparten en premios y se apuestan millones á los favoritos; exactamente lo mismo que en las carreras de caballos. Muchas son las ciudades que tienen hipódromos ó mejor *antropódomos* especiales para estas carreras. Han aparecido ya andarines de oficio que se disputan los premios á largas distancias, mientras las carreras cortas ó *sprinting* no las hacen generalmente más que aficionados.

La carrera y el salto pone en actividad la gran mayoría de grupos musculares, y por ello sería necesario que se generalizasen en nuestros paises, como para Francia recomienda M. Daryl, pues no tiene duda que mejorarían la raza, siempre que se practicasen progresivamente y científicamente, como se hace en Inglaterra.

Parece que nada es tan fácil como andar, y que ha de aprenderse sin regla ninguna. Sin embargo, los ingleses tienen sus preceptos, gracias á los cuales sus andarines y sus corredores mejoran de uno á otro año, alcanzando velocidades que se habrían juzgado imposibles hace diez años. Wharton corre 100 yardas en 10 segundos, Mervil ha hecho al paso el trayecto de 1.800 metros en 6 minutos 49 segundos; Sinclair anda al paso 185 kilómetros en 19 horas 41 minutos y 50 segundos.

Y esto, sin cansancio de ninguna clase: un corredor, un andarin, prácticos, deben estar tan frescos y tan ágiles, siete horas despues de la marcha como antes de emprenderla.

Parece estraño, pero la marcha al paso, exije mayor energía moral y física que la carrera y los demás ejercicios pedestres. El andarin al paso, debe colocar el talon antes que los dedos, sosteniendo una gran rapidez de progresion; de no ser así, pasa al trote ó á la carrera, requiriendo para ello la actividad del sistema muscular entero; el de las piernas y los riñones para la locomocion; el de las costillas, los hombros, el torax, el abdomen y los brazos para aligerar el peso del cuerpo sobre los talones.

Para que la marcha sea higiénica, es necesario que sea perfecta, es decir, que la vertical del centro de gravedad del cuerpo pase siempre por el talon que toca el suelo antes que los dedos, y que ha de apoyarse con fuerza para dar el impulso del paso siguiente.

Otro detalle importante es el de tirar bien la pierna adelante á cada paso, tendida la pantorilla, y *sin plegar la rodilla*, pues la genuflexion, como el apoyo en los dedos, echa el cuerpo hácia adelante y quita el peso del talon. La marcha así no es graciosa, pero es científica y aumenta las energías musculares; los soldados prusianos la practican muy acertadamente.

Es necesario tambien bajar los hombros, y llevar alta la cabeza, el vientre hácia adelante, para dar toda la facilidad posible á la respiracion. El tronco no permanece tampoco inactivo: los brazos han de estar levantados, ligeramente doblados los codos, cogiendo en la mano un pequeño cilindro de madera que les dá un apoyo.

Solamente así puede mantenerse prolongadamente el cuerpo en la vertical, y conservar una longitud de paso, idéntica; así han alcanzado los pedestrianos más renombrados, velocidades tan sorprendentes como las de 18 kilómetros en una hora diez y ocho minutos (W. Clarke en Richmond, el 5 de marzo de 1887,) y 96 kilómetros en 9 horas 25 minutos (Macintosh en Brighton el 10 de abril de 1886.

Generalmente estas carreras al paso se hacen en pistas exprofeso, como la de Lille-Brideg en Lóndres, cubierta de cenizas finas; el andarin, vestido con una elástica de lana y unos anchos calzones de marino, es seguido por un grupo de árbitros que comprueban el paso, es decir, la anterioridad de talon sobre los dedos al descansar en el suelo.

Las carreras al galope son—más divertidas, porque duran ménos,—á veces las marchas duran un dia y una noche, y así como en estas los competidores son dos, ó uno que lucha *contra el tiempo* (*agains time*) en aquéllas son diez, doce hasta veinte, cada uno con su pista particular, separada por una cuerda de las demás, siendo todas paralelas.

La salida se hace con un pistoletazo que dispara el *Starter* detrás de los corredores, con el pié izquierdo de la raya-límite y con el derecho adelante. El corredor ha de apoyarse únicamente sobre los dedos, ha de cuidar la salida, para tomar la delantera en tres ó cuatro asaltos, y luego fijar toda su atencion en la meta, dejar el pié en tierra el menos tiempo posible, y tomar la línea recta, sin despistarse de un milímetro.

En las carreras cortas los músculos más en actividad son los anteriores de la pierna, verdadero agente de velocidad; y en las carreras largas son los músculos posteriores de la pierna que efectuan las propulsiones, soportando un esfuerzo más intenso.

En las carreras universitarias á pié, el galope se complica casi siempre con saltos de obstáculos; setos espinosos, barreras, y pozos llenos de agua, en una pista de 120 yardas con diez obstáculos, á diez yardas de intérvalo. Habitualmente en estas pistas, los corredores, que saben saltar sin perder un movimiento acaban la carrera en quince ó diez y seis segundos. Los saltadores son muchos y un obstáculo de 3 piés á 6 pulgadas es cosa de poca monta para un saltador regular.

El irlandés Kelly, *campeon* del salto en 1885, saltaba 5 piés 11 pulgadas; el escocés Parsons, campeon en 1880 y en 1883 saltaba sobre una barra rígida alta de 6 piés 1/4, con 5 metros solamente de recorrido.

El galope de todas maneras, conviene á todo el mundo, y al decir de los peritos, lo mejor es aprovechar cualquier espacio de terreno de 30 á 40 metros, procurando salvarlo con la mayor rapidez posible, así se obtiene un ejercicio sano y más higiénico que la gimnasia en locales cerrados.

LA VIABILIDAD DEL SAHARA

Mr. Rabourdin, uno de los osados exploradores del Sahara, que formó parte á título de sábio de la expedicion del capitan Flatters, dió interesantes explicaciones sobre el desierto y sobre las probabilidades de cruzarlo en ferrocarril.

Mr. Rabourdin siguió la expedicion con el principal objeto de explorar el desierto, desde el punto de vista de la arqueología prehistórica, y tuvo la fortuna de descrubir numerosos yacimientos de la silex cortados, que son prueba indudable de haber existido por allí algunos pueblos de la edad de piedra.

En Uargla principió ya á hallar puntas de piedra para flechas. Despues, en un trayecto de 800 kilómetros, encontró más de 18 talleres de silex cortados, y la presencia de las matrices ó guijarros de donde fueron sacados, probaba que habian sido cortado allí mismo, y por consiguiente, que en las edades prehistóricas había sido habitable y habitado, sobre todo en sus secciones septentrional y meridional. Halló tambien ejemplares de aquellos bueyes de grandes cuernos que, segun refiere Herodoto, existian en el pais de los Garamantes.

En el sentido económico, Mr. Rabourdin adquirió la seguridad de que el comercio en el Sahara argelino fué en algun tiempo mucho más activo que hoy. Es verdad con todo, que el principal elemento de dicho comercio era el tráfico negrero, y que desde que los cristianos han prohibido la trata, las caravanas han tomado la ruta de Trípoli y Túnez.

En el territorio francés véndense todavía algunos negros, pero clandestinamente. Los árabes tratan muy humanitariamente á los negros y acaban siempre por concederles la libertad. El Uedrir está poblado de negros emancipados, que son excelentes labradores, laboriosos é industriosos para horadar pozos y construir pequeños canales para el riego de las tierras.

Mr. Rabourdin siente mucha simpatía por los negros, juzgándoles muy superiores á los árabes, casi todos indolentes, golosos y corrompidos.

La industria en el Soldán está relativamente adelantada: todos los objetos, armas, arneses y utensilios que poseen los tuaricos, proceden de aquella region, la cual proporciona marfil, oro en polvo y esmeraldas. El tuarico no compra estas mercancías; las toma como un tributo en especie, á las caravanas que atraviesan su país.

Afirma Mr. Rabourdin que la construccion del ferrocarril transahariano no encontrará dificultades físicas; las montañas arenosas están solidificadas, el simoun es del todo inofensivo, el suelo firme, las curvas, pendientes y obras de fábrica se reducirán á poca cosa. El Soldan ofrecerá en cambio recursos para el tráfico, que no son de despreciar. Los ingleses han sabido crearse en el factorías.

Un negro targhi (singular de turiaco) contó á Mr. Rabourdin que los mercaderes ingleses llegan á Timbuctú por el Niger en barcas de hierro que pueden colocarse sobre ruedas para salirse del rio en los azudes y cataratas.

El mercado de Timbuctú está abundantemente provisto de variados productos. «Tú—decíale el targhi á Mr. Rabourdin—encontrarías allí de todo, excepto á tu padre y madre.»

Tocante á la cuestion de seguridad, no cabe negar que los tuarinos, tiranos del desierto, tienen la costumbre de saquear las caravanas; mas no costaria hacerles comprender que cuando las hileras de camellos sean reemplazadas por las hileras de coches, ellos serán los primeros beneficiados.

Y si los tuaricos—añade M. Rabourdin—mostrándose refractarios á la persuasion, levantasen rails y detuviesen trenes, podrian establecerse retenes militares de trecho en trecho, y si esto tampoco bastase, exterminarlos como las pieles rojas del Norte América, por aquello de que más vale matar el diablo que perecer á sus manos.

Una revolucion en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar

El Dr. Daremberg ha dirigido de Falkenstein, cerca de Francfort, al *Journal des Debats* una interesante carta sobre el tratamiento empleado en la casa de curacion de dicha ciudad para la curacion de la tuberculosis pulmonar. De ella estractamos los siguientes párrafos:

«La casa de curacion de Falkenstein, está esclusivamente destinada para tísicos. Fundáronla en 1877 unos capitalistas de Francfort, y la dirige el Dr. Dettweiler. Los tuberculosos están sometidos en ella á un método que en Alemania, Austria, Hungría, Suecia y Noruega da resultados muy superiores á los que se obtienen por medio de tratamientos medicinales, de baños y de cambio de clima, pues que se obtienen un 25 por 100 de curaciones efectivas, como así se ha comprobado de unos diez años á esta parte. Este método es tan tan original, que de pronto parece estravagante, y sin embargo es el más sencillo y el mas racional de todos los empleados hasta aquí.

Con semejante método quedan suprimidos casi del todo los medicamentos llamados específicos de las tuberculosis. Y yo creo que M. Dettweiler tiene razon en no conceder sino mediana confianza á todas las panaceas propuestas con diverso éxito, tales como el arsénico, los sulfatos del yodoformo, las lavativas gaseosas de ácido fluorhídrico; el ácido sulfuroso y hasta la creosota.

La higiene recomendada á los tísicos por todos los especialistas competentes, tiene por objeto dos cosas esenciales, á saber: restituir al enfermo las fuerzas y hacerle evitar los resfriados. En general para dar fuerzas se atiende en gran manera á la alimentacion adicionada con algunos tónicos; en esta parte M. Dettweiler está de acuerdo con todo el mundo. Mas, para evitar resfriados, su método es una verdadera revolucion. Lejos de encerrar en sus habitaciones á los enfermos durante el mal tiempo los acostumbra á todas las intemperies. Casi todos sus enfermos pasan, sin ningun inconveniente y hasta con grandes ventajas, doce horas al aire libre todos los dias, sea cual fuere el tiempo que haga, ya llueva, ya caiga nieve, ya haga viento, ya esté el termómetro á 12 grados bajo cero ó á 25 sobre cero. Y cosa todavía más rara, los enfermos andan relativamente poco, y pasan la vida echados al aire libre en galerías ó en kioskos abiertos. Todos ellos, á pesar del frio propio de otoño que reinaba á principios de este mes, así en el Tauno como en París se estaban quietos arrebujados en sus mantas, teniendo todos á mano en una mesita leche y cognac.

Si algun enfermo llega al establecimiento con fiebre fuerte, se le observa en su cuarto por espacio de algunos dias; luego se principia por hacerle entreabrir las ventana primero de día y despues de noche y en seguida se le hace bajar á la galería abierta y estar en ella algunas horas sin andar. Cuando disminuye la intensidad de la fiebre, la cual se calma rápidamente por efecto de la influencia que ejerce esa vida de reposo y de permanencia al aire libre, se permite á los enfermos andar un cuarto de hora por terreno llano y progresivamente tres cuartos de hora en tres veces, y por último, se les permite andar unos cuantos minutos por un camino ligeramente inclinado y así se va siguiendo. Más nunca se autorizan largos paseos. Uno de los principios en que se basa la curacion es que la curacion al aire libre debe efectuarse en reposo. La fatiga que con tanta rapidez abruma al tísico, es su mayor enemigo. Además el andar produce facilmente la traspiracion y luego el enfriamiento que es el segundo gran enemigo del tísico.

Para suprimir las traspiraciones, se fricciona á los enfermos por la mañana y por la noche con un paño mojado, ó un guante embebido en espíritu de vino: despues de cada paseo se practica la misma friccion en los cuartos de descanso si sobreviene el más mínimo sudor. En todo caso, para evitar las traspiraciones, no se permite á los enfermos andar sino algunas horas antes ó despues del momento en que son presa de algun acceso febril. He visto que en general los enfermos atacados de fiebre ligera podian suportar por la mañana un paseo de una hora á pié sin que aumentase la temperatura de su cuerpo, y al contrario, un paseo de media hora hecho por la tarde les causaba por lo comun un aumento de temperatura de 5 á 6 décimos de grado sobre la temperatura que tenian estando en reposo. Mucho tiempo ha que tengo observado que en dias malos los enfermos tienen menos fiebre que en los dias buenos, por la sencilla razon de que no andan tanto.

Por lo que acaba de decirse se ve que es casi imposible cuidar eficazmente á los tísicos que están en libertad; que los médicos deben vigilarlos dos ó tres veces al dia; que la hora de levantarse y de acostarse, la hora de las comidas y el momento y la duracion de sus paseos deben regularse casi exactamente; que la calidad de alimentos debe fijarse de una manera científica; que deben evitarse todas las causas de fatiga; que los enfermos deben vivir separados del mundo y que el establecimiento higiénico cerrado, junto con una vida disciplinada, es lo único capaz de proporcionar los recursos necesarios á la curacion de la tisis.

Todos los enfermos indóciles ó faltos de inteligancia debieran permanecer en una casa de curacion especial hasta su completo restablecimiento; los enfermos dóciles é inteligentes podrian pasar en ella tan solo unas cuantas semanas para imbuirse en los principios y en los pormenores del método á que han de sujetarse.

Además, los enfermos deben aprender á no toser mas que para escupir, á no tener nunca tos violenta y á no vomitar los alimentos.

Esto se consigue fácilmente obligando á los enfermos á hacer de vez en cuando grandes aspiraciones por la nariz, y á calmar la tos naciente con algunos sorbos de agua muy caliente ó de agua muy fria. En pocos dias se aprende así á no toser.

En cuanto á la alimentacion, variable para los enfermos aquejados de trastornos en la digestion, su base es siempre la leche y los alcohólicos, vinos licores y sobre todo cognac mezclado con leche ó con agua. Además los enfermos hacen tres comidas compuestas de carne, huevos, legumbres, pan, manteca, compotas y natas. El queso está escluido de la alimentacion. Segun M. Dettweiler, la leche es la sustancia que por escelencia tiene la propiedad de engordar.

Como se ve, con una higiene racional y disciplinada, llevada hasta el estremo, se pueden prestar más servicios á los tísicos que llenándoles de medicamentos por la boca, por la nariz, por los intestinos y por el tejido celular subcutáneo, y que haciéndoles correr de Norte á Mediodia, de Levante á Poniente en busca de un clima ideal. De este modo quedaria demostrado que las personas de humilde clase pueden curarse al igual que los ricos, sin esos cambios de sitio tan costosos y con frecuencia de pocos resultados.

El manifiesto de los rebeldes

Con mucha hojarasca, con mucha erudicion y con muchas citas y, sobre todo con mucha hipocresia, ha salido á lúz la anunciada manifestacion de los periódicos rebeldes á don Cárlos y adheridos al integrismo sardo-nocedalista.

En el *Diario de Sevilla* aparece publicado dicho documento, que ocupa las cuatro planas del periódico. Escusado es decir á nuestros lectores que en el pecado de leerlo hemos llevado la penitencia de sufrir atroces mareos de cabeza.

Solo, pues, á título de espectáculo de enajenacion mental, mas fulminante que la que se ostenta en San Baudilio y en Leganés, transcribiremos algunos de los parrafos más sustanciosos del manifiesto rebelde, encabezado con el lema de «Dios, Pátria y Rey», y autorizado por los siguientes periódicos integristas: *El Centinela, Lo Crit de la Pátria, La Cruz de la Victoria, Diario de Cataluña, Diario de Lérida, Diario de Sevilla, Dogma y Razon, El Eco Cascantino, El Eco de Queralt, El Estandarte Riojano, El Eúskaro, La Fidelidad Castellana, El Fuerista, El Gorbea, El Integrista, Lo Mestre Titas, El Morellano, El Norte Catalan, El Restaurador, El Semanario de Figueras, El Semanario de la Bisbal, El Siglo Futuro, El Tradicionalista, y La Verdad.*

En el documento á que nos referimos, se hace un relato pesado de las discusiones con *La Fe* y de los actos de don Cárlos en estos últimos tiempos para espulsar á los integristas.

En él se combaten rudamente las cartas de D. Cárlos á su hermano don Alfonso y á los soberanos de Europa, el manifiesto de Morentin, los artículos de la Pardo Bazan, el «Pensamiento del duque de Madrid», etcétera, y se ensalza la carta de doña Maria Teresa.

Se habla de que hay dos banderas: la de «La Fe», acogida por D. Cárlos, y la de los integros y puros que firman el manifiesto.

Hé aquí, suprimiendo muchas cosas inútiles, el nuevo programa de los nocedalinos:

—«Los tradicionalistas de hoy defendemos la misma bandera que los tradicionalistas de 1833 y 1848 con Cárlos V. y Cárlos VI; la misma bandera que los tradicionalistas de 1822 y 1823 defendieron por Fernando VII, y en 1827 contra Fernando VII, con evidente razon á pesar de su legitimidad indisputada; la misma bandera que los tradicionalistas de 1808 y 1812 defendieron contra los jansenistas en las Córtes de Cádiz, y en los campos de batalla contra los ejércitos de Napoleon. Somos la España tradicional que defiende sus leyes fundamentales y constitucion secular contra la tiranía revolucionaria, como en otros tiempos las defendió contra la invasion francesa y la irrupcion de los árabes. La bandera católica, la bandera española, la bandera que nos han dado Dios y los siglos, esa es nuestra bandera: donde resplandecen en toda su integridad y pureza nuestras cristianas tradiciones; donde no caben ni tienen entrada, susténtelos quien los sustente, los errores abominables y las perversas tendencias que á nosotros nos arrojan del partido carlista.

»Dios, patria, Rey. Pero no trastornadas las palabras, ni barajadas y confundidas, sin órden de prioridad, como si entre ellas no cupiese preferencia y tuvieran la misma importancia ó fuesen igualmente necesarias para que el lema esté completo.

»¡No, eso no! Dios es lo primero; solo Dios basta; con Dios se tiene todo y cualquier forma ó constitucion es buena; y sin Dios nada se tiene, y todo es insuficiente y dañoso. Porque la pátria no puede vivir sin Dios, por quien ella es; más si la legitimidad se estinguiera ó se perdiese por voluntad ó incapacidad, y la realeza se acabase, y aunque la monarquía fuese imposible ó inconveniente, en sus propias leyes y sin alterar la esencia de su lema, hallarian los reinos españoles el remedio y podrian vivir como ya vivieron y prosperaron gloriosamente, sin Reyes hereditarios y aun sin Reyes. Que completo era el lema y castiza y cristiana la bandera de Castilla cuando no tenia reyes, sino jueces y condes; y la de Aragon y la de Barcelona cuando tenian condes y no reyes; y la de Vizcaya con sus señores: la de los Pirineos; la de Astúrias y la de España entera cuando no tenian monarquía hereditaria sino electiva. Y ciertamente que el lema truncado, corrompido, afrancesado y cesarista que en el siglo pasado y á principios de este siglo proclamaban Macanaz, Wall, Aranda, Godoy, Chamorro ó Calomarde, cuando «en nombre del rey iban despejando los caminos de la revolucion» (y ese es el lema que hoy quieren restaurar nuestros adversarios), no era más completo, más cristiano ni más castizo que el que afirmó Recaredo contra idólatras y arrianos, ó el que Pelayo tremoló en Astúrias, ó el que implantaron Aznar, Galindo, Iñigo Arista y sus sucesores en Aragon, Wifredos y Berengueres en Barcelona, Lain Calvo, Nuño Rasura, Fernan Gonzalez y sus hijos en Castilla.

»Dios es lo primero y principal, y la unidad católica la primera ley fundamental de la sociedad española. Pero la unidad católica no solo consiste en declarar que es Religion del Estado y de los españoles la Religion verdadera; ni se satisface con vanos alardes, pompas y ceremonias esternas, ni se reduce á dar libertad á la Iglesia y prohibir cultos falsos é ideas anticatólicas, sino es el reinado social de Jesucristo; es Jesucristo imperando en las leyes y costumbres, en las instituciones públicas y particulares, en toda enseñanza, en toda propaganda hablada ó escrita, en el Rey como en los súbditos; es, en una palabra, el gobierno de Cristo Rey, Señor y Dueño absoluto de todas las cosas.

»La unidad católica es la primera ley fundamental de la sociedad española, y contra ella, ó no informada por ella, no hay ley que obligue, ni derecho que prevalezca, ni autoridad legítima, ni enseñanza lícita, ni doctrina libre, ni obra permitida; porque ella es en nuestra constitucion secular raiz, base, norma y guia de toda autoridad y de todo derecho, y código supremo de toda accion y de toda doctrina.

»La ley esencial y verdaderamente fundamental de la sociedad española que es la unidad católica, lo mismo obliga á súbditos que á Reyes, a grandes y pequeños; y los derechos de Dios, que están sobre todo derecho, su voluntad y sus enseñanzas, han de ser garantidos con todos los medios de defensa y con la mayor sancion, segun la gravedad del ataque, de que disponga la sociedad. Sin escepciones, libertades ni tolerancias diplomáticas, porque al legislador español «no le toca» «hacer leyes para estranjeros» ni abrir la puerta á errores exóticos; ni ser cómplice de los herejes estraños, ni propios, sino defendernos de ellos y cumplir y guardar la ley fundamental de España.

»Como el cuerpo al alma ha de estar unido y subordinado el Estado á la Iglesia, el luminar menor al mayor, la espada temporal á la espiritual, en los términos y condiciones que la Iglesia de Dios señala, como lo establecen nuestras leyes tradicionales.»

Hace despues el manifiesto un canto altisonante á lo que entiende por patria, y continúa:

«Despues de la patria, el Rey. Porque es ordenacion divina que ni los hombres puedan vivir sino en sociedad, ni hay sociedad posible sin autoridad; y por eso nuestros mayores, estimando que la monarquía era mas perfecta y conveniente que otra forma, tomaron Reyes los señores. El Rey tiene, pues, la autoridad política en España.

»Pero el Rey no es el principio de autoridad. Tienen autoridad los padres, la que Dios les ha dado directamente; tienen autoridad los Reyes y soberanos, la que mediatamente han recibido de Dios; tiene autoridad el legislador, el juez, el superior; pero autoridad que cada uno de ellos tiene y aun todas juntas, no son la autoridad. La autoridad es Dios, de Dios procede toda autoridad, y en Dios está el principio de autoridad. Y así el que ponga el principio de autori-

dad en los Reyes ó en los pueblos (error en que se fundan el *cesarismo* y la *soberanía nacional*), y atribuya al hombre, súbdito ó Rey, lo mismo da, mas autoridad de la que Dios quiso darle, y someta á una autoridad humana lo que Dios concedió á otra, ó solo puso en su Iglesia, ó reservó para sí (como el juicio de las intenciones humanas, por ejemplo), ese es rebelde, ese es sedicioso, ese quiere rebelar á los Reyes, á los pueblos, á los hombres en fin, contra la autoridad; ese conculca y desprecia, con la mayor rebelion que puede concebirse, el santo, el soberano, el supremo principio de autoridad.

»Vicarios de Dios son los Reyes, cada uno en su reino, puesto sobre las gentes para mantenerlas en justicia y verdad cuanto á lo tempora; á su mandamiento han de obedecer todos los de su imperio, y él no ha de obedecer mas qué al Papa en todo lo que corresponde á la autoridad espiritual.

»El Rey reina y gobierna, el Rey administra justicia, el Rey legisla, en el Rey esta todo el poder civil, unido é indivisible. Mas no se le da tanto poder para que lo ejerza en su provecho, ni para «mandar temeraria y antojadizamente», que la potestad viene de Dios, que «gravisimamente »ordena á los principes no descuidar »sus deberes, no mandar injusta ni »acerbamente. gobernar á su pueblo »con benignidad y casi con caridad »paterna.» Porque no se hicieron los pueblos para los Reyes, sino los Reyes para los pueblos; ni los Reyes crearon los pueblos, sino los pueblos los hicieron Reyes; y el fin de la autoridad Real no es gozarse en sí misma, sino hacer dichosos á sus pueblos y prosperarlos, mantener á los hombres en paz y justicia, defender la fé católica, ser brazo de la Iglesia de Dios y debeladora de la herejia.»

Dígasenos, por Dios, si no se necesita frescura ó locura para que los mismos que hace poco sostenian que no era lícito siquiera poner en duda la perfecta equidad de las determinaciones de don Cárlos, sostengan ahora un ultramontanismo tan especial, formado á gusto del juicio privado, con un conjunto abstracto de tradiciones é instituciones y conceptos, y sin fijarse en la aplicacion práctica de los tiempos y circunstancias.

(De la Union Católica).

MAHON

La fiesta de San Lluiset estuvo tan animada, si cabe, como la de San Luis. El baile del sábado que á las doce tuvo que retirarse del *Plá* á causa de lo tempestuoso de la noche, continuó en el *Boeret* hasta las cuatro de la madrugada, con grandísima animacion. Las corridas de ayer tarde fueron bastante flojas si esceptnamos las de potros que entusiasmaron á los concurrentes; dos corridas efectuaron y en ambas llegaron tan iguales á la meta, que no se sabia á quién adjudicar el premio. El baile del casino estuvo concurridísimo á no poder más, siendo tambien extraordinaria la concurrencia que presenció el disparo de fuegos artificiales.

—

Dicesenos que en vista de la competencia establecida ayer en las carreras de San Luis, entre los dos potros que se presentaron, los cuales son propiedad de D. José Escudero y Manent, el uno, y de don Miguel Olives Verger el otro, se trata de costear, por varios aficionados, un premio extraordinario, el cual se correra el dia de Nuestra Señora de Gracia.

Desearémos que dicha idea se realice, pues, sin duda, dará animacion á la fiesta.

—

El paseo de la Esplanada se vió ayer tarde muy concurrido. La música de Mindanao, como de costumbre, acertada.

—

Unimos nuestro ruego al de las muchas personas de esta ciudad que desearian que la falúa *Aguila* tomara parte en las regatas que en breve han de celebrarse en Barcelona con motivo de las fiestas de la Merced.

Creemos que la señora viuda de Cardona, concederá gustosa la autorizacion que al efecto se le pedirá, dando lugar á que la fama de que tan justamente gozan nuestros constructores y nuestros invencibles remeros quede una vez más sentada en el puerto de la capital del Principado.

—

De paso para Barcelona, llegó ayer á esta ciudad procedente de Argel, el inteligente director de orquesta Sr. Mazzi, que con tanto acierto dirigió el año pasado la de nuestro principal.

—

Numerosisima fué la concurrencia que anoche acudió al paseo de la Esplanada con objeto de presenciar los ejercicios acrobáticos que en el mismo practicaba el señor Martinez. El popular acróbata alcanzó anoche muchos aplausos recolectando buena cantidad de perras gordas.

—

En la tarde de ayer, uno de los caballos que tiraba de un coche de Villacárlos que pasaba por la calle de la Estrella, tropezó y cayó, rompiendo en su caida la lanza del vehículo. Los pasageros que en él iban y algunos transeuntes ayudaron al animal á levantarse, lo que consiguieron con grande trabajo, teniendo uno de los pasageros la desgracia de que le cogiera un pié con uno de sus cascos causándole una fuerte contusion.

—

El baile verificado anoche en el casino Circo Industrial estuvo animadísimo hasta las dos de la madrugada. Los que se celebraron en la *era del diezmo* y en el *Plá* estuvieron tambien bastante concurridos.

—

Debido á las incesantes pesquisas del señor Delegada, ayer fueron decomisadas en Alayor unas 30 cajas más de petróloo de la marca.

Cada dia aplaudimos más la decidida actitud que el Sr. Lon y demás autoridades han tomado en este importante asunto, porque, debido á ella, no dudamos que de una vez y para mucho tiempo se corregirá este escandaloso contrabando que tanto ha llamado y llama la atencion del público.

—

Mañana es esperado en esta ciudad el señor teniente coronel de carabineros de la comandancia de esta Provincia.

—

En Octubre es esperado aquí el señor injeniero, segundo jefe de esta provincia, para realizar los estudios del empalme de la carretera de Mahon á Ciudadela con el anden de los respectivos puertos.

—

Según parece, el viaje que efectuarà mañana el vapor *Nuevo Mahonée*, será uno de los más animados por la mucha afluencia de pasageros que salen para Barcelona, pues nos consta que todos los camarotes de primera y segunda cámara se hallaban, esta mañana, comprometidos. Esta animación, es debida, sin duda alguna, a la celebración de las próximas fiestas de la Merced, que serán suntuosas y espléndidas este año. Justo y lógico es que el público corresponda á los desvelos y sacrificios que está haciendo la Empresa de nuestros vapores, destinando uno de ellos directo y quincenal á la capital de Cataluña.

Para el próximo viaje directo que efectuará el mismo buque, el 18 del actual, se hallan ya comprometidos casi todos los camarotes de primera y la mayor parte de los de segunda.

Animarse, pues, y á divertirse.

—

En la calle de Hannover n.° 23 se abrirá en breve un taller de grabados, adornos de carton y pinturas de los hermanos José y Càndido Ramon, en cuyo taller se encargarán ademas de empapelar habitaciones y poner cielo-rasos con toda perfeccion y gusto moderno.

Lo celebramos.

—

En los baños de Betelú, ha sido descubierto un tenor de poderosa voz y grandes alientos que con suma facilidad da el dó de pecho.

Es un criado del balneario, llamado Benigno Alvarez, el cual empezará á estudiar canto este año, en el Conservatorio de Madrid.

—

El alcohol y la difteria

Un periódico americano, asegura que el alcohol es el remedio más eficaz é infalible para la difteria. Debe administrarse diluido en agua en partes iguales, por peso y se da por cucharadas repetidas veces, y deben ser màs ó menos frecuentes segun la gravedad del ataque. Con solo este procadimiento, pronto desaparecen los sintomas más malignos.

Es admirable, añade el periódico en cuestión, ver la facilidad con que el alcohol disuelve las exudaciones diftéricas de la garganta y hace bajar la temperatura calmando á la vez el pulso y destruyendo con rápida acción los gérmenes del mal absorbidos por las glandulas, asi como purificando la sangre.

Este remedio ha sido usado en el tratamiento de la difteria desde 1872 hasta la fecha por varios facultativos, sin que haya fallado ni un solo caso.

Además, el alcohol es profiláctico para la difteria, segun se ha observado en infinidad de casos.

En este concepto se debe administrar del modo indicado anteriormente á las personas expuestas al mal por haber enfermos en la casa, haciendo que tomen tres ó cuatro cucharadas al dia.

—

Procedente de Argel fondeó á las once y media de la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cuyo retardo fué motivado por el recio viento de proa que tuvo desde su salida del puerto africano hasta su entrada en el nuestro.

Los pasageros que ha conducido son los siguientes:

D. José Villalonga, una sobrina mayor y otra menor, Guillermo Goñalons y esposa, Lorenzo Cardona y Pons, Rafael Coscolla, esposa ó hija menor, José Puerto Berin, Margarita Margarita Llabrés y Llorens, Josefa Sampere é hija menor, Antonio Verger, Pedro Villalonga Pons, Guelfo Mazzi, José Truyol, Pio Claro, Damian Sintes, Margarita Rotger, Eulogio Fernandez, Jaime Villalonga, Bartolomé Villalonga, Juana Saura Bagur, Francisco Allés, Francisco Salom, Laura Thurmelle é hija, Sebastian Periano, Francisco Mir, Antonio Nat, Antonio Anglada é hija, Francisco Sastre, Miguel Mercadal, Antonio Olives, Margarita Mercadal, Margarita Pons.—Total, 38:

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760·4	22·0	16·6	N E.	Brisa	Nuboso
3 t.	759·6	20·7	17·8	E.	id.	Cubierto

Temperatura máxima.. 24·4°
Id mínima.. 17·0°

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 3, 12-10 t.

No ha llegado el vapor correo de Valencia, ignórase si salió.

A pesar de presentar el tiempo aquí mal cariz, saldrá hoy á la hora de itinerario el vapor correo «Menorca».

Palma 3, 12-30 t.

Ayer fondearon en esta bahia los vapores de guerra franceses «Actif» y «Santinelle».

El viernes el ferrocarril encontró á su paso en la via un carrito que dirigia un anciano. Mató la caballería y el anciano conductor falleció tambien pocas horas despues á causa de las heridas recibidas.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2

De Lisboa berg. gol. «Ballester», cap. D. Anastasio Ballester, con 9 tripulantes y hierro.

De Argel vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 22 trip., 38 pas. y efectos.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

A tenor de lo prevenido en la legislacion vigente de Instruccion pública y con especialidad en el Real Decreto de 13 de Agosto de 1880, el curso académico de 1888 á 1889 empezará en este Instituto el dia 1.° de Octubre próximo; observandose en lo concerniente á la matrícula, exámenes de ingreso y órden de prelacion de los estudios las prescripciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último dia hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no pudiesen matricularse dentro del plazo referido, podrán hacerlo durante el mes de Octubre; pero esta última matrícula será extraordinaria y por ella deberán satisfacer los interesados dobles derechos.

2.ª Así los que hayan de matricularse dentro el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse; por cada una de las cuales se les entregará la correspondiente cédula de inscripcion abonando por ella dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacerse la inscripcion en cantidad de ocho pesetas, si es ordinaria, y diez y seis si es extraordinaria.

4.ª Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuviesen nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

5.ª Los que hayan de matricularse por primera vez deberán ser préviamente aprobados en su exámen de las materias, que comprende la primera enseñanza elemental completa, ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaría. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el Tablon de edictos del Establecimiento para aquellos que han de ingresar durante el plazo ordinario y en los dias y horas del mes de Octubre, que se designen, los que se presenten á hacer su inscripcion en la matrícula extraordinaria.

6.ª Los estudios generales de 2.ª enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller deberán hacerse observando el siguiente órden de prelacion: las asignaturas de Latin y Castellano 1.° y 2.° curso precederán, segun su órden numérico, á la Retórica y Poética á los dos cursos de lenguas vivas y á los dos de Matemáticas, la Geografía se estudiará antes de la Historia de España y esta antes de la Universal; la Retórica y Poética ha de preceder á la Psicología, Lógica y Filosofía moral; la Aritmética y Algebra á la Geometría y Trigonometría, los dos cursos de Matemáticas á la de Física y Química, Historia natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura.

La distribucion normal de los estudios en segunda enseñanza es el siguiente:

Primer grupo.—Latin y Castellano primer curso y Geografía.

Segundo grupo —Latin y Castellano segundo curso é Historia de España.

Tercer grupo.—Retórica y Poética, Aritmética y Algebra, Historiá Universal Francés primer curso.

Cuarto grupo.—Psicología Lógica y Etica, Geometría y Trigonometría, Francés segundo curso.

Quinto grupo.—Física y Química, Historia natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura.

Las matrículas deberán ajustarse al órden de prelacion de asignaturas que queda indicado, entendiéndose la distribucion normal indicada anteriormente sin perjuicio del derecho que tienen los alumnos á elegir entre las que sean compatibles. Sin embargo los que deseen estudiar una ó más asignaturas sin efectos académicos podrán formalizar la matrícula en el órden que tengan por conveniente.

7.ª Oportunamente se anunciará la matrícula de los estudios de aplicacion, si, como es probable, queda definitivamente establecida en este centro la enseñanza de varias asignaturas correspondientes á esta clase de estudios.

8.ª El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se le hubiesen examinado, así como los que hubiesen obtenido la calificacion de suspenso, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique la imposibilidad de haber sufrido exámen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederlo el ministro de Fomento, sujetándose dichos actos á las formalidades debidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en este Instituto, segun se halla prevenido.

Mahon 16 Agosto de 1888.—El Director, Diego Monjo Vicens.

Alcaldia de Mahon

Beneficencia

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada el dia 30 de Agosto último acordó, en vista de una comunicacion del Sr. Vice-Cónsul de los Estados-Unidos Mejicanos en estas islas, abrir una suscricion voluntaria para socorrer á las familias de las víctimas causadas por las terribles inundaciones ocurridas recientemente en el Bajío de Méjico.

Presente está todavía en la memoria de todos los españoles la conducta observada por nuestros hermanos de aquella República cuando se trató de socorrer las desgracias causadas por los terremotos de Andalucía, pues logró alcanzar el tercer lugar entre todas las Naciones por sus cuantiosos donativos. En justa reciprocidad no puede menos España de acudir presurosa á demostrar con sus ofrendas el cariño y gratitud que siente hácia aquel pueblo hermano y por consiguiente esta Alcaldía dando cumplimiento á lo acordado por la Corporacion municipal, abre una suscricion voluntaria para que todas aquellas personas que deseen contribuir con su óbolo al alivio de las desgracias que afligen á innumerables familias de Méjico. Los donativos se podrán entregar en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de remitirlos mensualmente al Sr. Vice-Cónsul citado y este á su vez al Sr. Tesorero de la Junta Central de Méjico.

Conociendo los caritativos sentimientos que abrigan estos habitantes espero acudirán á prestar sus socorros en favor de nuestros hermanos de allende los mares que se encuentran sumidos hoy en espantosa miseria.

Mahon 1.° Setiembre 1888 —Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon de 1.° de Octubre próximo. de los valores del Estado á los cambios siguientes:

Billetes de Cuba y 4 por 100 exterior á 1[2 por 100 beneficio.

4 por 100 interior y amortizable á 1 y 1[1 por 100 descuento.

Tambien compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1[2 por 100 beneficio.

Además se encarga este establecimiento de la conversion de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica mediante los tipos de comision siguientes.

De 1 á 50 obligaciones á 0·50 ptas. por obligacion.

De 51 á 100 obligaciones á 0·37 y media por obligacion.

De 101 en adelante á 0·25 por obligacion.

Mahon 1.° Setiembre de 1888.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.



ADMINISTRACION GERENCIA
de la
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

Nuevo-Mahonés

al mando del capitan D. Francisco Cardona el próximo mártes 4 de Setlembre á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahon 30 Agosto 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

TALLER
DE
PINTURA, ESCULTURA Y GRABADOS
y depósito de toda clase de mármol
DE JUAN ESPÍ
Deyá, 10.—Mahon

Imágenes de todas clases, esculturas de adorno en yeso, madera y piedra.

Lápidas mortuorias y demás trabajos en mármol.

Nuevos aparatos automáticos para timbres de metal y caoutchouch, otros á puño con bonitos estuches de madera ú hoja de lata á precios reducidísimos.

Tintas para los mismos de todos colores.

Negro indeleble para marcar ropa

Se pintan toda clase de rótulos y carteles y se DIBUJA PARA BORDAR.

Representantes en Mahon:

Encuadernacion de A. Sintes, Deyá 4.
Libreria de G. Bals, Hannóver.

Representante en Alayor:

Rafael Timoner, estanco en la plaza de la Constitucion.

Se necesita una sirvienta

En esta imprenta informarán.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para alquilar

Lo está un piano **Bernareggi** de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.° 23. Informes en la misma.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

En la tienda de comestibles, Castillo 21, se vende el petróleo de superior calidad á á 65 cénts. de peseta el litro.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.